

# Revista de Ciencias Sociales

# Fundamentos del desarrollo económico-social sostenible, crecimiento y política económica. Perspectiva desde países emergentes

Reyes-Ortiz, Giovanni\*  
Martin-Fiorino, Víctor\*\*

## Resumen

El presente artículo se sitúa en el marco del estudio de los problemas actuales del desarrollo. Su propósito fundamental es establecer una síntesis conceptual acerca de tres temas relacionados: (i) Política económica; (ii) crecimiento económico; y (iii) fundamentos de la dinámica relacionada con la generación de bienestar y desarrollo económico-social sostenible. A partir de un abordaje analítico-documental, se hace un planteamiento convergente conceptual estableciendo los componentes esenciales de cada aspecto –fase analítica- y luego un resumen acerca de los principales enlaces –fase de síntesis-. El substrato operativo es la política económica –especialmente política monetaria, fiscal y cambiaria- teniendo una repercusión directa en el crecimiento productivo –necesario mas no suficiente-, para luego promover desarrollo y bienestar social sostenible. La perspectiva de este contenido es fundamentalmente la de los países en desarrollo o emergentes, en particular en América Latina, el Caribe y naciones al Sur del Sahara.

**Palabras clave:** Crecimiento económico; sostenibilidad; desarrollo; desarrollo social; política económica.

---

\* Doctor en Economía para el Desarrollo. Profesor Titular en la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. E-mail: [giovanni.reyes@urosario.edu.co](mailto:giovanni.reyes@urosario.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6172-6890>

\*\* Doctor en Filosofía. Profesor Titular en la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia. E-mail: [vmartinf@unbosque.edu.co](mailto:vmartinf@unbosque.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4057-7974>

# Foundations of sustainable economic and social development, growth, and economic policy. Perspective from emerging countries

## Abstract

This article is situated within the framework of the study of current development problems. Its fundamental purpose is to establish a conceptual synthesis of three related topics: (i) Economic policy; (ii) Economic growth; and (iii) Foundations of the dynamics related to the generation of well-being and sustainable economic and social development. Based on an analytical and documentary approach, a convergent conceptual statement is made, establishing the essential components of each aspect (analytical phase) and then summarizing the main links (synthesis phase). The operative substrate is economic policy -especially monetary, fiscal, and exchange rate policy- which has a direct impact on productive growth (necessary but not sufficient) to subsequently promote development and sustainable social well-being. The perspective of this content is fundamentally that of developing or emerging countries, particularly in Latin America, the Caribbean, and sub-Saharan nation.

**Keywords:** Economic growth; sustainability; development; social development; economic policy.

## Introducción

El presente estudio parte del hecho de que, con políticas macroeconómicas estables, los países y sus economías tienden a tener garantías para la acción de los diferentes agentes económicos, sostenibilidad económica, beneficio social, e incluso elementos para sustentabilidad ecológica en el desarrollo de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Al tener capacidad de predicción del comportamiento de las variables económicas, los agentes productivos y la sociedad en general cuentan con una base sobre la cual planificar y desarrollar sus expectativas de vida.

Otras tres políticas macroeconómicas además de las tres ya citadas, que actúan de manera complementaria, aunque no por ello menos importante y que pueden ser determinantes en una coyuntura específica, son la política laboral, la comercial y la crediticia.

Las políticas macroeconómicas actúan como la caja de cambio de velocidades de un vehículo, en este caso de la economía. Ello permite adaptar las condiciones de administración de recursos, a ambientes que

son cambiantes. Esos ambientes cambiantes estarían conformados por las condiciones que pueden ser internas en el país (subsistémicas) como aquellas externas (sistémicas).

En general, en la política macroeconómica se tienen cuatro finalidades fundamentales y cuatro complementarias, a saber: Finalidades fundamentales: a) Promover crecimiento económico; b) Aumentar tasa de empleo; c) Estabilizar precios; y d) Mejorar los resultados en la balanza de pagos (balanza comercial y cuenta corriente); y, Finalidades complementarias: a) Establecer una eficiente y oportuna red de protección social; b) Constituir una eficaz institucionalidad de seguridad social; c) Contar con un sistema progresivo de contribuciones fiscales; y d) Conservar y utilizar sustentablemente los recursos y sistemas naturales.

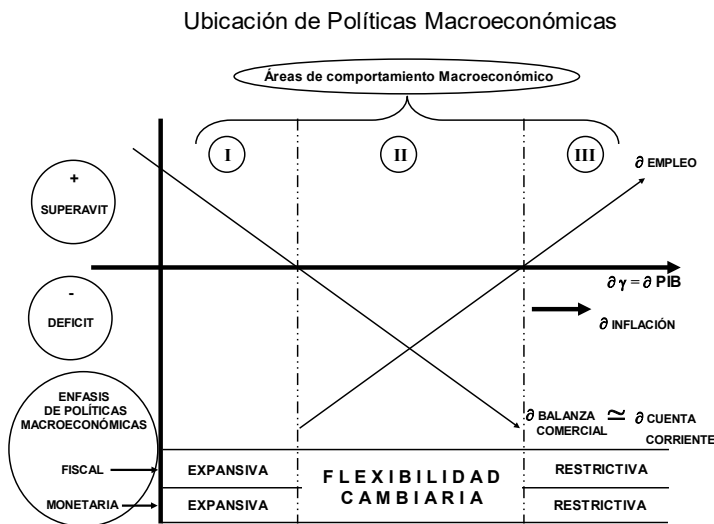
En línea con lo expuesto, la investigación que aquí se presenta se centra en el estudio de la política fiscal, la cual, junto con la política monetaria y cambiaria, forma parte de las tres políticas macroeconómicas fundamentales para una economía, destacando la importancia de la coordinación de esas políticas como elemento que puede permitir la generación

de precondiciones a efecto de asignar más eficazmente los recursos de una sociedad.

### 1. Política macroeconómica y crecimiento económico

La promoción del crecimiento económico constituye un medio y no un fin en sí misma. Lo importante es que sea

un instrumento para el logro del desarrollo (Márquez et al., 2020). Esto es necesario recalcarlo porque este estudio se ubica dentro de la relación de política económica como instrumento para el crecimiento y el desarrollo que se desea aumentar en América Latina, tomando en casos, la referencia de un país como Venezuela. La Figura I, permite ubicar las políticas macroeconómicas genéricas en función de las condicionantes de un país<sup>(1)</sup>.



Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Fischer et al. (1998).

**Figura I: Políticas Macroeconómicas**

Las relaciones en cuanto al comportamiento del crecimiento económico, empleo, inflación y balanza comercial o cuenta corriente, se caracterizan porque a medida que existe crecimiento económico, pueden generarse fuerzas que promueven inflación. Sin embargo, a medida que se va fortaleciendo el crecimiento, se tendería a disminuir el desempleo; también la tendencia es que, a mayor crecimiento, la cuenta corriente – producto de mayores importaciones- tendería a entrar en números negativos. En el caso de Venezuela, por ejemplo, o de otras economías

fundamentalmente del tipo rentista, este último comportamiento es atípico. Históricamente, debido a los altos precios de petróleo y a la capacidad de exportación de este bien por el país, la cuenta corriente en general y la balanza comercial en específico, tienden a mostrar números en positivo.

Conforme a la Figura I, con base en condiciones y desempeños económicos considerados “normales”, se pueden identificar tres áreas de comportamiento macroeconómico. En la primera el crecimiento económico es bajo, el desempleo alto y no hay

mayor riesgo de inflación, a la vez que la cuenta corriente está en positivo. Aquí lo importante sería realizar una política expansiva tanto en lo monetario como en lo fiscal.

En la región III, para ir al otro extremo, la economía estaría en condiciones de sobrecalentamiento, es decir, que las fuerzas inflacionarias establecen una real amenaza, el empleo está bastante saturado, y el crecimiento económico alto, a la vez que la cuenta corriente en negativo. Lo indicado sería un conjunto de medidas macroeconómicas contractivas, es decir de freno a la economía. Se baja un poco el crecimiento, pero con ello se tiende a disminuir la presión inflacionaria, a la vez que

baja la presión en el empleo y se mejoraría la balanza comercial.

En la región II, se tienen las condiciones más controversiales. Aquí incluso se pueden tener circunstancias propias de estanflación, es decir contracción económica, con desempleo e inflación. En este caso más que privilegiar la aplicación de tradicionales medidas políticas fiscales o monetarias, lo que sería más aconsejable es la aplicación oportuna de manejo cambiario. El Cuadro 1, identifica lo que son, en materia de política fiscal y monetaria, las principales medidas tanto expansivas como contractivas para el manejo macroeconómico.

**Cuadro 1**  
**Manejo macroeconómico: Principales mecanismos de política fiscal y monetaria**

Tipo de Política	Fiscal	Monetaria
<b>Expansiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de impuestos</li> <li>- Gestión de déficit de gobierno</li> <li>- Aumento de egresos de gobierno (gastos de operación e inversión)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de masa monetaria (<math>M_1, M_2</math>)</li> <li>- Disminución de tasas de interés</li> <li>- Disminución de encaje bancario</li> <li>- Operaciones de mercado abierto (OMA) compra de bonos</li> </ul>
<b>Contractiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de impuestos</li> <li>- Gestión de superávit de gobierno</li> <li>- Disminución de egresos de gobierno (gastos de operación e inversión)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de masa monetaria (<math>M_1, M_2</math>)</li> <li>- Aumento de tasas de interés</li> <li>- Aumento de encaje bancario</li> <li>- OMA, venta de bonos</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia, 2025 con base en Mueller et al. (2017).

Una política fiscal expansiva es lo opuesto a una contractiva. En el Cuadro 1, se da una ilustración integrada de la política monetaria; de manera más particular, una política expansiva, o su contraria, puede especificarse en cuatro diferentes tipos de acciones:

a. Un aumento del egreso del gobierno, lo que aumentaría el valor agregado de los otros componentes en el Producto Interno Bruto (PIB), es decir, del consumo privado y público, esto aumenta el poder del multiplicador por la vía fiscal.

b. Reducción de impuestos, con el consiguiente aumento esperado de inversiones y consumo.

c. Incentivos fiscales, medida que es muy útil cuando existen fuertes controles

fiscales, y por el contrario no rinde los resultados esperados en la medida que ocurra evasión fiscal.

d. Estímulos específicos a la inversión, vía disminución de impuestos o de transferencias especiales que por lo general no son permanentes.

La política fiscal es un conjunto de medidas discrecionales del Organismo Ejecutivo y del Legislativo. Por esa razón se puede ver afectada al ser un medio para la obtención de dividendos electorales o de aprobación pública, en mucha mayor intensidad que el manejo de la política monetaria. De manera que, la tendencia general sería que la formulación e implementación de las políticas monetarias y cambiarias obedecerían a criterios más técnicos y menos políticos que la política fiscal.

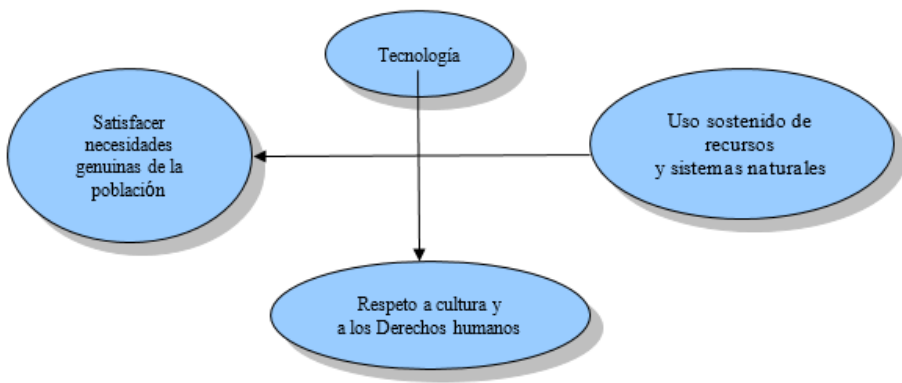
## **2. Articulación con el desarrollo humano**

Estableciendo el vínculo entre estabilidad y crecimiento económico con el desarrollo, el énfasis es en la integración o inclusión social. Esto se relaciona en lo fundamental, en la dinámica substancial de las sociedades, con la participación activa, efectiva, plena, libre de los individuos, grupos sociales y comunidades. Esta participación le confiere poder a los grupos sociales muchas veces divididos en función de la distribución geográfica para la toma de decisiones, y consecuentemente para la utilización correspondiente del poder en función de sus necesidades, recursos y aspiraciones. Este fundamento puede garantizar de mejor manera el respeto a elementos culturales y de derechos humanos.

Es decir que un rasgo que se encuentra en el corazón, en lo fundamental del desarrollo, es la efectiva participación de los ciudadanos. En este sentido, se incluye una condicionante: La ciudadanía. La misma se entiende como el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, sociales, en colectividad.

En este contexto se determinarían las derivaciones políticas de participación activa de los sujetos y sus grupos, además de conferirle un oportuno sentido de intermediación social a las organizaciones políticas, el contenido de las medidas, y la revocabilidad de mandatos. Estos rasgos son más factibles de generar y fortalecer a nivel del desarrollo local, más complicado en términos de lo nacional y con escasas repercusiones en términos de lo mundial o global (Krugman et al., 2016). Una mayor discusión de los argumentos aquí sintetizados se encuentra en: Sen (2001); Sachs y Warner (2001); Hausmann et al. (2008); Mueller et al. (2017); Cuevas (2019); Easterly (2022); Lotfalipour et al. (2022); y, De Almeida et al. (2024).

Se trata de que el concepto básico en lo social y político apoye y se corresponda con los fundamentos del desarrollo humano en su integridad (Fuertes et al., 2017), en función de la economía, la satisfacción de necesidades genuinas, el uso sostenido de recursos naturales renovables y la apropiada utilización de la tecnología. La Figura II, muestra una interrelación de estos elementos.



Fuente: Elaboración propia, 2025 a partir de Mueller et al. (2017).

**Figura II: Desarrollo humano: Componentes e interrelaciones**

Se reconoce que el desarrollo es resultado de circunstancias de vida en una sociedad en las cuales una persona, familia o comunidad, efectivamente desarrolla sus potencialidades. Estas condiciones se relacionan fundamentalmente con:

a. Aumento de capacidades (educación y capacitación productiva).

b. Aumento de oportunidades (empleo, inversión, economía social, elementos de competitividad y complementariedad local y regional).

c. Equidad (trato justo de las diferencias, género, étnico, urbano, rural).

d. Aprovechamiento sostenido de los sistemas naturales, especialmente los renovables.

e. Disminución de las brechas de desigualdad de condiciones (dotación de recursos y diferencias territoriales, lo que está asociado con la acción de instituciones de gobierno).

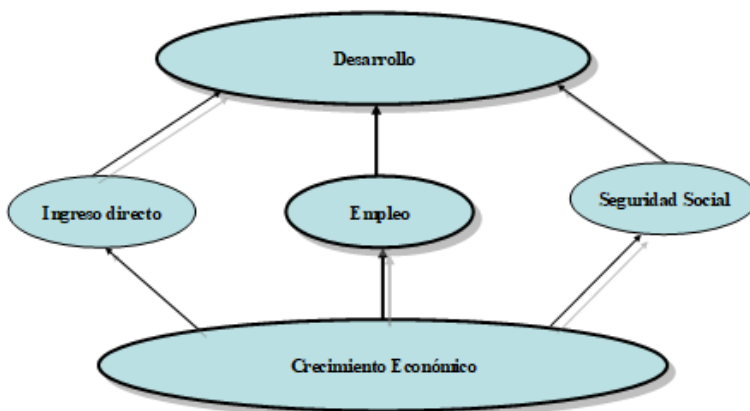
En términos de lo económico, el

desarrollo está relacionado con la capacidad de las personas en poder tener la oportunidad concreta para insertarse de una manera efectiva en los sistemas de producción, distribución y consumo. Todo ello, a fin de efectivamente acceder a los satisfactores para las personas, familias y grupos sociales.

Estos elementos mencionados en términos de lo social, lo político, lo cultural, ecológico y económico, requieren de un contexto de institucionalidad que favorezca la integración social de los diferentes grupos de la sociedad. Esta situación aún se muestra como una finalidad, un desafío recurrente en las realidades de las naciones latinoamericanas.

Es hacia ese conjunto de rasgos del desarrollo en función de lo cual se estaría generando el crecimiento económico. Ahora bien, no es automática la relación entre crecimiento y desarrollo, y en general se han determinado que existen tres vínculos fundamentales entre el primero y el segundo, tal y como se muestra en la Figura III.

### Enlaces entre Crecimiento Económico y Desarrollo



Fuente: Elaboración propia, 2025 a partir de Sen (2001).

Figura III: Vínculos entre crecimiento económico y desarrollo

Esos tres nexos básicos son la seguridad social, la dotación del ingreso directo por parte del gobierno -normalmente a sectores más necesitados- y muy especialmente el empleo. La seguridad social promueve el consumo y bienestar mínimo hacia personas que han trabajado durante toda una vida, están ya en retiro, son clases pasivas. El ingreso directo por parte de los gobiernos puede ser por la vía de la oferta de bienes y servicios, que es mucho de lo que hace el actual gobierno de Venezuela, o bien por medio de la promoción de la demanda. Por esta última modalidad, se incluye la entrega de cupones o certificados que pueden ser utilizados en la adquisición de bienes o servicios.

El vínculo fundamental es el empleo. Se trata de promover empleo que tenga niveles decorosos de ingreso y beneficios. Es decir, ocupación que proporcione estabilidad, seguridad social y retribuciones mínimas. No se trata de empleo que genere ingresos que a la postre no permitan salir de la pobreza. El tipo de ocupación estable surge fundamentalmente de inversiones articuladas al sistema económico y no de inversiones de enclave; se incluye también fortalecimiento de las actividades productivas, de grandes, medianas y pequeñas empresas.

Este carácter integrado entre crecimiento y desarrollo es enfatizado por el paradigma de desarrollo de la Organización de Naciones Unidas. Se trata de la reafirmación de que las medidas macroeconómicas centradas en aspectos de producción y su relación con las poblaciones -caso de ingreso per cápita-, tienen limitaciones. Entre estas limitantes se encuentra la evidencia de que el desarrollo si bien es cierto implica una perspectiva económica hasta cierto nivel, no se reduce sólo al aspecto de riqueza.

Se hace énfasis en que el desarrollo humano incluye al menos dos facetas complementarias. Una de ellas es la formación de las capacidades humanas. La otra, que esas capacidades puedan ser ejercidas en las diferentes esferas de la vida: Económica, social, cultural o política; es decir las oportunidades, según lo señaló el Human

Development Report de 1990 (United Nations Development Programme [UNDP], 1990). En dicho documento de la ONU se amplían las explicaciones hasta incluir temas como valoraciones económicas del desarrollo humano, evidencias sobre el producto nacional per cápita en ciertos países, y las relaciones entre crecimiento económico y desarrollo humano.

Este aspecto del empleo se relaciona no sólo con la relación contractual entre empleado y empleador, se amplía al apoyo y consolidación de pequeñas y medianas empresas. Es allí donde la dotación de recursos de un país puede convertirse en capacidad productiva y generar mayores niveles de bienestar en la población a través de las esferas de la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, con gran impacto social.

El espacio económico sería también la instancia en donde se despejan las tensiones y se construyen los acuerdos entre el capital y el trabajo lo que puede permitir expandir la riqueza y tener acceso a ésta. Finalmente, es una instancia de intercambio entre las personas y los grupos sociales que les permite integrarse y ejercitar libertades. Se insiste en que los vínculos positivos del crecimiento económico con el desarrollo humano no son automáticos, y requieren para serlo de su expresión, en el goce y ejercicio de los derechos humanos, de las oportunidades y de las opciones de calidad de vida.

Esto no es posible sin un serio y firme propósito dirigido a reducir las inequidades de carácter social, cultural y político. El crecimiento económico es necesario, aunque no suficiente, para el desarrollo humano, tal como lo muestran Chirot (2015), mostrando las implicaciones de las definiciones de desarrollo en las esferas económicas, políticas, sociales y culturales.

Una ampliación del estudio de las repercusiones de las definiciones de desarrollo se encuentra en la obra de Chirot (2015); el tema es abordado igualmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1992); así como también en el trabajo de Etzioni y Etzioni (2000). En el sentido del

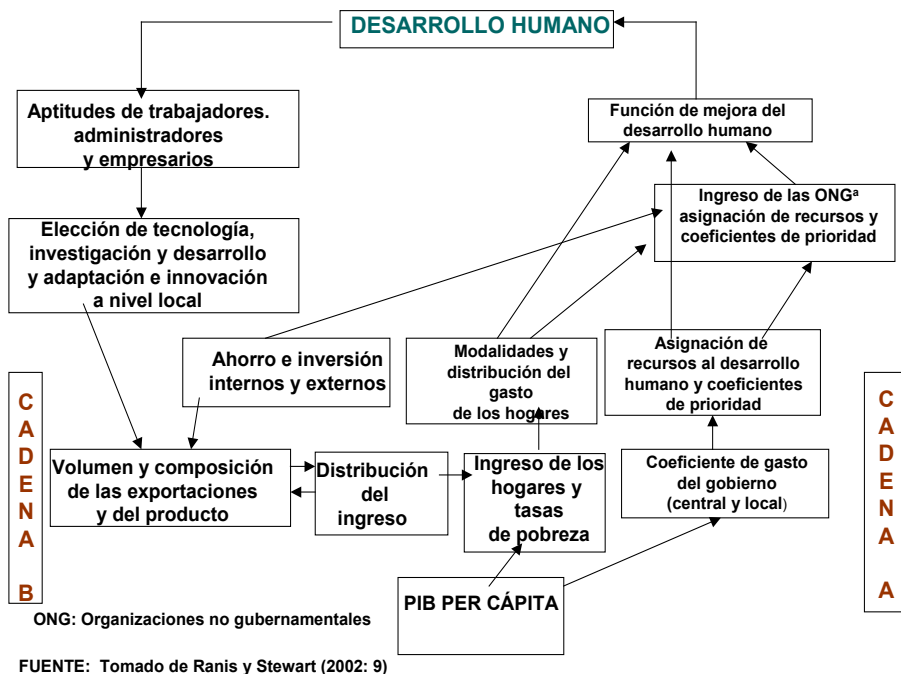


respeto a las culturas, se entenderá que éstas últimas no niegan, limitan o reprimen los derechos humanos, para lo que se puede ver también el volumen de Baptista (2002).

Siempre en cuanto al estudio de los nexos entre el crecimiento y el desarrollo, además de los enlaces genéricos discutidos

ya y presentados en la Figura III, Ranis et al. (2000); y luego, Ranis y Stewart (2002), han encontrado factores que se manifiestan como una doble línea de causalidad, como relaciones de flujo y reflujo entre crecimiento y desarrollo. Esas dos cadenas se presentan en la Figura IV<sup>(2)</sup>.

## DESARROLLO HUMANO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO CADENAS DE DOBLE CAUSALIDAD



Fuente: Ranis y Stewart (2002).

**Figura IV: Desarrollo humano y crecimiento económico**

En resumen, esas dos cadenas se caracterizan por los siguientes rasgos: a) Cadena A (la cadena que se origina en el crecimiento) y luego conduce más hacia el desarrollo), puntualiza que las variables vinculadas a la producción nacional pueden

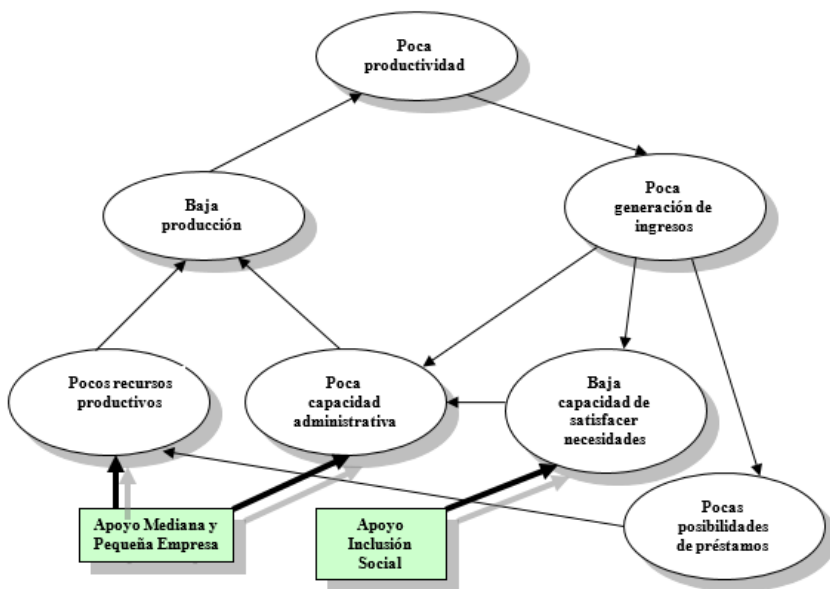
incidir positivamente en el desarrollo humano. Este desarrollo dependerá especialmente de la distribución del ingreso entre los hogares, y entre los hogares y el gobierno; de la tendencia de los hogares a invertir su ingreso en bienes y servicios; y de la parte del gasto del gobierno

que se asigne a los sectores que inciden sobre el desarrollo.

b) Cadena B (los factores que van del desarrollo al crecimiento económico), especifica cómo el crecimiento puede ser a su vez resultante de mejores condiciones de desarrollo, es decir que el desarrollo se manifiesta como un medio y no como una finalidad en sí mismo, sino que le es inherente un rasgo como generador de efectos multiplicadores. Existen contribuciones positivas del desarrollo al crecimiento

económico derivadas fundamentalmente de mejoras en la educación, la nutrición y en la salud de los trabajadores al aumentar su productividad y destreza; la enseñanza terciaria; la selección adecuada de tecnologías.

En cuanto a romper los círculos viciosos que se pueden generar, más enfáticamente en relación con el apoyo al empleo y las actividades productivas, la Figura V, muestra la ubicación que se desea de las actividades de apoyo al desarrollo y la inclusión social y a las pequeñas y medianas empresas:



Fuente: Elaboración propia, 2025 a partir de Mueller et al. (2017).

**Figura V: Ciclo de causación acumulativa: Impacto del apoyo a la inclusión social y a medianas y pequeñas empresas en el desarrollo**

A partir de tener baja capacidad administrativa y pocos recursos productivos, se generan por lo regular bajos niveles de producción. Esto en muchas ocasiones trae aparejada una baja productividad y poca generación real de ingresos. Es posible distinguir ya aquí componentes que tienden

a profundizar y hacer que la pobreza sea un problema recurrente (Diesing, 2003), que profundiza y permanece como condición de vida de importantes sectores sociales<sup>(3)</sup>.

Este punto en particular, al igual que otros relacionados con la política fiscal y las políticas macroeconómicas en un sentido más

amplio, requieren de estudios de situación y prospectiva política-social<sup>(4)</sup>. Uno de los métodos útiles al respecto es el análisis de escenarios, actores, sujetos y beneficiarios de la política pública. Las categorías de escenarios, actores y sujetos de la política pública se utilizarían de conformidad con la teoría de los escenarios. La misma es aplicada en casos de análisis que corresponden a un conjunto de variables complejas en la política pública y que además presentan un previsto desarrollo de manera muy dinámica.

Los escenarios serían las previsiones de grandes “agregados” en el comportamiento secuencial de un conjunto de resultantes; actores, serían quienes básicamente formulan y/o aprueban la política; y sujetos, quienes se encargan de las medidas fundamentales y complementarias para la puesta en marcha de las decisiones.

Con ello el cuadro se completa dando por resultado menor capacidad de satisfacer necesidades básicas, lo que repercute en baja capacidad de gestión, y en bajos niveles de reinversión. Además, tómesese en cuenta que existen condicionantes que impiden a los pobres, suficiente acceso a financiamiento bancario privado.

El apoyo de la inclusión social estaría dirigido a la satisfacción de necesidades básicas, para que luego sean las propias comunidades y/o unidades de producción o empresas las que deben realizar tal cometido. El apoyo a pequeñas y medianas empresas estaría más en función de romper la cadena causal, mediante el dotar de mayores recursos productivos y de elevar la capacidad administrativa (ver Figura V).

En función de elevar su capacidad de respuesta a los problemas sociales, y en determinadas circunstancias, en las cuales no se tiene un alto ingreso de circulante, los gobiernos pueden recurrir a deuda pública. Esta situación se hará para compensar sobre los ingresos, los gastos que se han producido y el pago de intereses de deuda que se puede tener acumulada. Un modelo que para tales efectos de deuda pública resultaría útil es:

$$\frac{D}{P_t} + T_t = G_t + r_t \left( \frac{D}{P_{t-1}} \right) \dots \dots \dots (1)$$

Donde: Dpt = deuda pública del año actual; Pt = nivel de precios de años actual; Tt = ingreso de impuestos; Gt = gastos de gobierno; rt = tasa de interés; y, t-1 = período anterior inmediato.

Mucha de la crítica que generalmente se realiza contra una política fiscal expansiva y con gestión del déficit público, es que puede resultar muy atractiva para compensar intereses de sectores pobres inmediatamente, pero poniendo en riesgo la sostenibilidad de tales mecanismos, al poder generar presiones inflacionarias.

Al establecerse condiciones de significativos niveles de inflación, el daño a los procesos económicos se centra básicamente en la distorsión que se ejerce a las condiciones en las que operan los agentes del sistema de mercado. La masa monetaria tiene, al igual que la velocidad de circulación, una relación directa con el precio de bienes y servicios, y tal precio es inversamente proporcional a la oferta, ello se deriva de las relaciones establecidas en la teoría cuantitativa del dinero:

$$P = \frac{M(V)}{O} \dots \dots \dots (2)$$

Donde: P = nivel de precios; M = masa monetaria en el sistema; V = velocidad de circulación; y, O = oferta del bien o servicio.

Esto puede afectar drásticamente y de manera recurrente, la política monetaria, dado que, a mayor inflación, se puede tener la tentación de devaluar la moneda con el fin de mantener niveles de gasto preexistentes, pero con ello se fortalecen los factores que generan la inflación, especialmente en países donde las importaciones son tan significativas como estratégicas. Estos factores pueden consolidar la dinámica de círculos viciosos.

Esta situación afecta la tendencia en función de que los productores o expendedores de productos tendrán la expectativa de precios más altos en un futuro no lejano, y con base en ello, pueden retener la distribución, haciendo que los precios efectivamente aumenten y se

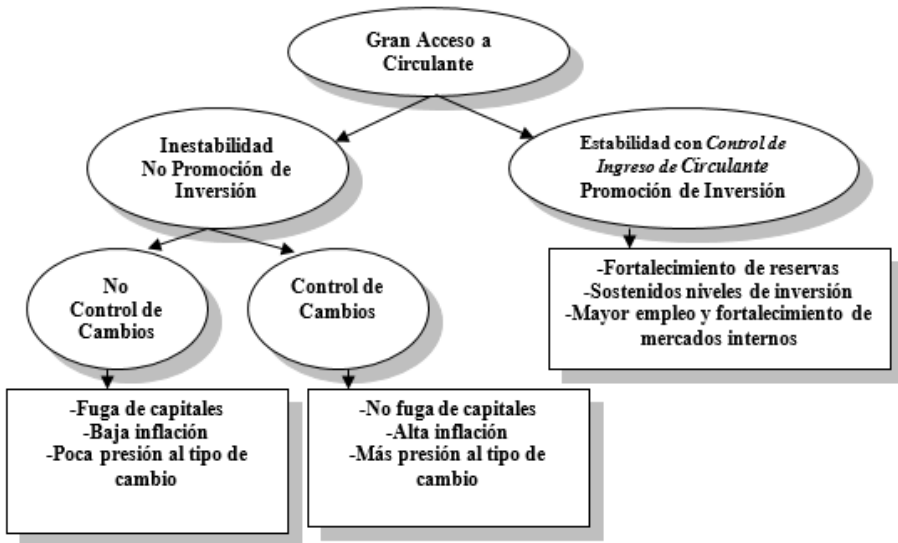
generen mayores niveles inflacionarios. Un modelo que establece esta relación entre la producción total, la productividad de un país, la inflación y la expectativa que de ésta se tiene, es el siguiente:

$$Y_t = \alpha_1 + \alpha_2 Pdt_t + \alpha_3 (\pi_t - (E_{t-1} * \pi_t)) + \alpha_4 (Y_{t-1}) \dots \dots \dots (3)$$

Donde:  $Y_t$  = producción del año  $t$ ;  
 $Pdt_t$  = productividad del año  $t$ ;  $\pi$  = inflación;

$E_x$  = expectativa de inflación productores o distribuidores;  $Y_{t-1}$  = producción del año inmediato anterior a  $t$ ;  $\alpha$ ,  $\alpha_n$  = constantes del modelo.

Es decir que la producción en moneda corriente para un año, estará influenciada por la productividad, la inflación, la expectativa de inflación que se tenga por los agentes económicos operando más bien en la esfera de la producción y distribución, además de la influencia derivada de la producción del período inmediato anterior.



Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Mueller et al. (2017).

**Figura VI: Repercusiones y manejo de *superavit* constante en la balanza comercial**

En el caso particular de una nación que tiene un gran ingreso de circulante en su economía -como es el caso de Venezuela a raíz de la elevación significativa de los precios del petróleo desde 2003- lo importante es establecer hasta qué punto esos recursos pueden promover desarrollo. Para ello es necesario considerar la necesidad de que se

fortalezcan inversiones productivas y con ello, niveles de empleo decoroso.

La Figura VI, caracteriza repercusiones e interrelaciones en el manejo de recursos en las condiciones de este tipo de países que tienen grandes ingresos de recursos financieros. En general, ese ingreso de recursos puede ocurrir en un sistema que mediante condiciones

estables pueda promover la inversión y el desarrollo. Esto conduciría a que el gran caudal de circulante se capta, y solamente se dejan “entrar” aquellos recursos que efectivamente serán absorbidos productivamente por el sistema económico. Este es el caso de Noruega, por ejemplo.

Es decir, se implementa un sistema eficaz de control de ingreso de circulante: Sólo entrará al sistema el monto que sea susceptible de ser transformado en inversión que genera empleo. El resto del circulante engrosará las reservas, que también pueden tener destinos productivos en los mercados financieros internacionales. En otras palabras, mediante ese mecanismo fundamental, se fortalecen las reservas internacionales del país (recursos que no “entran” directamente al sistema) y se fortalece la inversión (recursos que “entran”) a la vez que se da mayor consistencia al mercado interno, mediante empleo, fortalecimiento a la actividad productiva, y ampliación de la demanda efectiva de la población.

En sociedades con inestabilidad, que no favorecen la inversión, se pueden tener dos grandes escenarios. En el primero, no habría control de cambio. Aquí la tendencia es que existirá fuga de capitales, con bajas presiones inflacionarias y mantenimiento relativamente estable del tipo de cambio de la moneda.

En el segundo escenario habría control de cambio. En este caso los capitales no se fugan, y generan presiones inflacionarias al promover el consumo. Además, se tendría la tendencia a presionar el tipo de cambio de la moneda. Lo importante es controlar el circulante de manera que no contribuya a crear distorsiones, sino que mediante la inversión productiva promueva la ampliación de capacidades y oportunidades para las personas. Con ello esos recursos se constituirían en elementos de apoyo al logro del desarrollo humano. Estos rasgos en su conjunto, están asociados a los síntomas de la llamada enfermedad holandesa.

En este sentido, uno de los aspectos que se deben tener presentes especialmente en el caso de economías como la de Venezuela, es la gran cantidad de circulante que puede entrar a la economía del país. Esto se debe a los altos

precios del petróleo, especialmente a aquellos que se han experimentado desde 2004. Hasta 1999, los precios habían descendido ostensiblemente, llegando incluso a generar problemas políticos en países productores. De 2000 a 2003, en términos de dólares corrientes, los precios tienden a recuperarse(6).

Sin embargo, ya a partir de fines de 2003 y especialmente desde 2004, los precios empiezan una notable escalada en términos de dólares normales. Para el inicio de 2008, esta tendencia se sostenía, llegando a declinar, en general, para 2014. No obstante, el notable ingreso de circulante que puede tener la economía de un país, se tiene el riesgo de ser víctima de la enfermedad holandesa. Una situación histórica que afectó a España y Holanda luego de la posesión de nuevos territorios, y de haber propiciado un ingreso significativo de oro y plata dentro de sus economías. Este gran flujo no controlado, constituyó una notable elevación de la masa monetaria en el mercado, sin que existiera compensación en la producción.

Es decir que no existe un estímulo significativo para la producción adicional de bienes y servicios. De allí que una mayor cantidad de dinero se encontraría ahora “persiguiendo” a una cantidad poco elevada de bienes y servicios. En otras palabras, para el aumento de la demanda que se experimenta, los inventarios aumentan su escasez relativa. De allí que los precios tienden a aumentar y generarse procesos inflacionarios.

Además, al incluir el concepto de las expectativas racionales, se tiende a conformar ciclos viciosos de causación acumulativa. La forma de operar sería esta: En la medida que existe inflación, una notable elevación de precios en los productos, los productores y/o distribuidores podrán tener fácilmente la perspectiva de que, en el futuro no lejano, los precios continuarán elevándose, razón por la cual tratarán de no agotar rápidamente los inventarios, provocando escasez.

De igual manera, los agentes económicos que se encuentran más relacionados con la esfera de la distribución pueden tender a elevar los precios de los productos o servicios

en función de que en el futuro a ellos mismos se les elevarán los precios ya sean de nuevos productos o bien de los insumos. Basados en ello, establecerían aumentos de precios sustentados en el costo mayor esperado, más altos costos de reposición de inventarios(7).

Estas expectativas e incertidumbres pueden ser factores importantes en la creación de un escenario que combina inflación con alto nivel de desempleo. Esto fue uno de los desafíos más importantes en Latinoamérica especialmente durante la década de los ochenta. Medidas para afrontar la estanflación (paro con inflación) incluyen:

a. Coordinación en la aplicación de política fiscal y monetaria, en función de considerar factores de sostenibilidad de la política, aliento a la productividad, y efectos colaterales o repercusiones.

b. Política de rentas complementarias diferenciadas, especialmente si se está aplicando una política que redundará en baja en los salarios reales.

c. Fomento decidido y sostenido a la productividad, incluyendo en ello apoyo a pequeñas y medianas empresas, a empresas grandes, vía la innovación productiva, y mayor dotación de valor agregado en las exportaciones.

d. Gestionar las políticas proteccionistas que pueden repercutir más acentuadamente con altos costos en sectores asalariados (Fernández, 1985; Genre y Gómez-Salvador, 2002).

Otro elemento de los procesos inflacionarios es que castigan con mayor intensidad a quienes dependen de los salarios, de quienes tienen menor poder adquisitivo. Dado que, para esos sectores, generalmente mayoritarios en una sociedad, el consumo de bienes y servicios básicos se encuentran dentro de grandes valores marginales del poder adquisitivo que tienen, al poseer cantidades limitadas de circulante.

Otra de las repercusiones de la inflación es que puede rápidamente hacer poco propicias las condiciones para el ahorro, y con ello la generación de recursos internos. Esto ocurre dado que las tasas de interés reales pueden

llegar a ser negativas. Para su cálculo se utiliza la siguiente identidad:

$$Rr = Rnb - Inf \dots\dots\dots (4)$$

Donde: Rr = Tasa de interés real; Rnb = Tasa de interés nominal bancaria; Inf =Tasa de inflación.

Si la tasa de inflación es mayor que la tasa de interés bancaria para los depósitos de ahorro o portafolios de inversión, la tasa real de interés es negativa. Quieniers se mantengan en posesión de circulante, estarán perdiendo poder adquisitivo. Una de las principales conclusiones en relación con la presencia de fenómenos inflacionarios se refiere a que: (i) Quienes tienen más liquidez tienden a perder poder adquisitivo; (ii) la tendencia de los agentes económicos es buscar refugio en bienes monetizables; y, (iii) las inversiones en monedas de referencia son muy frecuentes, con lo que se propicia con facilidad procesos de devaluación monetaria que a su vez retroalimentan las dinámicas inflacionarias.

## Conclusiones

El conjunto de políticas macroeconómicas –tanto fundamentales: Monetaria, fiscal y cambiaria; como complementarias: Crediticia y fiscal- constituyen una especie de “caja de cambio” de velocidades para la economía de un país. Mediante el manejo responsable, prudente y previsor de las mismas se trata de que la administración de la economía de una nación se adapte a las condiciones dinámicas, cambiantes tanto originadas en factores internos (subsistémicos) como externos (sistémicos).

Con base en lo anterior, las políticas económicas que se aplican deben coordinarse entre sí y responder a los grandes objetivos de política económica y social de un país. Entre los fines de aplicación de las políticas macroeconómicas se incluye el promover y fortalecer un sistema progresivo de impuestos, un uso ético del erario público en función de los intereses de la población, el fortalecimiento de una red de atención social, así como la promoción del medio ambiente y el sistema de seguridad social. En la medida

que este cumplimiento no se realice, que estos planteamientos suenen a utopía, se fortalecen las condiciones para una sociedad disfuncional, de cuya dinámica luego no hay porqué sorprenderse.

Los programas sociales que implica el desarrollo, en atención a los sectores más necesitados son indispensables. La dotación de seguridad, educación, participación efectiva, alimentación y salud son derechos; sin embargo, todas estas dotaciones deben permitir que las personas amplíen sus capacidades y puedan optar a oportunidades, a fin de contribuir a la sociedad. En esto la promoción y fortalecimiento de las actividades productivas y el empleo además de apoyo a las actividades productivas, es algo crucial, indispensable.

El crecimiento económico es indispensable pero no suficiente para alcanzar el desarrollo humano. El crecimiento económico, además, no se traduce de manera inmediata o automática en desarrollo. Para ello se requieren de otras consideraciones, políticas, mecanismos y procesos sociales. En ellos es imperativo la participación de las personas y grupos sociales, y el hecho de que se asuma la responsabilidad en cuanto a alcanzar niveles sostenibles (en lo económico) y sustentables (en lo ecológico) respecto a mejores niveles de vida. En esto se incluye el nivel de eficaz funcionamiento de las instituciones, de la estabilidad política, de independencia de poderes y de preeminencia del estado de derecho.

Los tres nexos fundamentales entre crecimiento y desarrollo (asistencia directa del Estado, empleo y seguridad social), se relacionan también con otras modalidades que la población emplea para la satisfacción de sus necesidades. Entre estas se incluyen los circuitos de la economía marginal o informal, el trabajo no remunerado del hogar, el trabajo voluntario, y los procesos y mecanismos de la economía campesina.

El nivel de desarrollo de una sociedad está asociado a la participación de sus integrantes, al respeto y tolerancia que se tengan, así como al grado de efectiva institucionalidad

con que se cuente. El desarrollo no sólo es un conjunto de condiciones, sino también un conjunto de procesos sociales que se apoyan en la convivencia social, en la inclusión de los diferentes grupos, y en la promoción de la asistencia social como una vía para dicha inclusión social, y la efectiva participación responsable de los individuos, así como de los sectores de una sociedad en lo que debe ser su dinámico bienestar colectivo.

Con todo, este estudio aporta una visión integral de los escenarios de condiciones macroeconómicas, identifica los principales factores de política macroeconómica y permite distinguir los contenidos de política macroeconómica, generando futuros espacios de investigación en relación con sus contenidos en materia monetaria, cambiaria y fiscal, en sus modalidades expansivas y contractivas.

## Notas

<sup>1</sup> Para ampliación sobre temas de bienestar y desarrollo sostenible véase, entre otras obras y autores: Acemoglu y Robinson (2014); Vargas y González (2018); Stiglitz (2020); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Unión Europea (OCDE/CAF/Unión Europea, 2021); Rodríguez (2022); Plata (2022); y, Hausmann (2022).

<sup>2</sup> Véase Velásquez y Gutiérrez (2006) en especial Anexo 2: pp. 74-94.

<sup>3</sup> Para una ampliación de conceptos y aplicaciones, además de procesos de operativización en el análisis social y de políticas públicas, véase Myrdal (1969); así como en Dising (2003); y, Giere et al. (2005).

<sup>4</sup> Existen varias fuentes de información y análisis general sobre el tema de inclusión / exclusión social, por ejemplo, Centre for Economic and Social Inclusion (CESI, 2025); Social Exclusion Unit, Office of the Deputy Prime Minister; el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo; y un instituto especializado del Banco Mundial, el World Bank Institute»



Community Empowerment & Social Inclusion (CESI).

<sup>5</sup> Estos desajustes en el ingreso de divisas, y las correspondientes medidas de política económica que implican, pueden provocar serios problemas en las condiciones sociales de una nación. Véanse dos ejemplos. El primero en la propia Venezuela, cuando al tratar de realizar un ajuste macroeconómico para enfrentar el descenso de precios de petróleo y de haber aplicado una política expansiva en lo fiscal y monetario con anterioridad, surgió el problema social de “el caracazo” en febrero de 1989. Segunda ilustración, el descenso de los precios internacionales de petróleo estuvo asociado a los intensos problemas políticos de 1999 y 2000 en Ecuador, en donde fue destituido el Presidente Jamil Mahuad Witt; mayor discusión en: World Bank (2005).

<sup>6</sup> Con fines de una visión comparativa acerca de los fundamentos conceptuales sobre el desarrollo, véase Irausquín et al. (2016). Para una categorización política y social sobre el desarrollo especialmente en países subdesarrollados, véase Moore (2001); Baptista (2002); Hoekman y Kosteci (2009); y, Hirst (2010).

<sup>7</sup> Para ampliar el estudio de las repercusiones de las definiciones de desarrollo, ver: CEPAL (1992); Etzioni y Etzioni (2000); y, Chirot (2015). En el sentido del respeto a las culturas, se entenderá que éstas últimas no niegan, limitan o reprimen los derechos humanos (Baptista, 2002).

## Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2014). *Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Deusto.
- Baptista, A. (Ed.) (2002). *El pensamiento económico y su relevancia en el mundo de hoy*. Banco Central de Venezuela.
- Centre for Economic and Social Inclusion – CESI (2025). Inclusion – Diversity in the Workplace. CESI. <http://www.cesi.org.uk/>
- Chirot, D. (2015). *Social change in a peripheral society: The creation of a Balkan colony*. ACLS Humanities E-Book.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (1992). *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2130-educacion-conocimiento-eje-la-transformacion-productiva-equidad>
- Cuevas, J. M. (15 de marzo de 2019). La ‘maldición de los recursos’: Una paradoja solucionable. *El País*. [https://elpais.com/elpais/2019/03/12/planeta-futuro/1552410988\\_060697.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/12/planeta-futuro/1552410988_060697.html)
- De Almeida, S. J., Esperidião, F., y Rodrigues, F. (2024). The impact of institutions on economic growth: Evidence for advanced economies and Latin America and the Caribbean using a panel VAR approach. *International Economics*, 178, 100480. <https://doi.org/10.1016/j.inteco.2024.100480>
- Diesing, P. (2003). *How does social science work? Reflections on practice*. University of Pittsburgh Press.
- Easterly, W. (2022). *En busca del crecimiento: Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. Antoni Bosch Editor.
- Etzioni, A., y Etzioni, E. (Eds.) (2000). *Social Change: Sources, patterns, and consequences*. Basic Books.
- Fernández, A. (1985). *El papel del sector público en una economía en crisis*. Editions Hispaniques.
- Fischer, S., Dornbusch, R., y Schmalensee, R. (1998). *Economía*. McGraw-Hill Interamericana.
- Fuertes, E., Plou, P., y Gómez, C. (2017).



- Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(4), 81-97. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25139>
- Genre, V., y Gómez-Salvador, R. (2002). *Labor force developments in the euro area since 1980s*. ECB Occasional Paper, No. 4. European Central Bank (ECB). <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/154457/1/ecbop004.pdf>
- Giere, R. N., Bickle, J., y Mauldin, R. F. (2005). *Understanding scientific reasoning*. Cengage Learning.
- Hausmann, R. (2022). *El desarrollo económico: Un manual para principiantes*. Fondo de Cultura Económica.
- Hausmann, R., Rodrik, D., y Velasco, A. (2008). Growth diagnostics. In N. Serra y J. E. Stiglitz (Eds.), *The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance* (pp. 324-355). Initiative for Policy Dialogue (Oxford). <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199534081.003.0015>
- Hirst, P. Q. (2010). *Social evolution and sociological categories*. Routledge.
- Hoekman, B. M., y Kostecki, M. M. (2009). *The political economy of the world trading system: The WTO and beyond*. Oxford University Press.
- Irausquín, C., Colina, J., Moreno, D., y Marín, F. (2016). Fundamentos conceptuales del desarrollo. *Multiciencias*, 16(3), 288-290. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/22987>
- Krugman, P. R., Obstfeld, M., y Melitz, M. J. (2016). *Economía internacional: Teoría y política*. Pearson Educación.
- Lotfalipour, M. R., Sargolzaie, A., y Salehnia, N. (2022). Natural resources: A curse on welfare? *Resources Policy*, 79, 103056. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2022.103056>
- Márquez, L. E., Cuétara, L. M., Cartay, R. C., y Labarca, N. J. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(1), 233-253. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31322>
- Moore, M. (2001). *Globalization and social change*. Elsevier.
- Mueller, H. M., Ouimet, P. P., y Simintzi, E. (2017). Wage inequality and firm growth. *American Economic Review*, 107(5), 379-383. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.p20171014>
- Myrdal, G. (1969). *Objectivity in social research*. Phantleon Books.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Unión Europea Rodríguez-Castello, - OCDE/CAF/Unión Europea (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. OCDE/CAF/Unión Europea. <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>
- Plata, P. (2022). *El papel de las instituciones en el proceso de desarrollo y crecimiento económico en el contexto de los países de América Latina 1980 – 2018* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/704170>
- Ranis, G., Stewart, F., y Ramírez, A. (2000). Economic growth and human development. *World Development*, 28(2), 197-219. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00131-X](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00131-X)
- Ranis, G., y Stewart, F. (2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. *Revista de*

- la Cepal, (78), 7-24. <https://doi.org/10.18356/7d7df2e5-es>
- Rodríguez, N. (2022). Perspectivas de crecimiento económico en América Latina ante el impacto generado por el Covid-19. *Revista Estrategia Organizacional*, 11(1), 67-85. <https://doi.org/10.22490/25392786.5659>
- Sachs, J. D., y Warner, A. M. (2001). The curse of natural resources. *European Economic Review*, 45(4-6), 827-838. [https://doi.org/10.1016/S0014-2921\(01\)00125-8](https://doi.org/10.1016/S0014-2921(01)00125-8)
- Sen, A. (2001). *Development as freedom*. OUP Oxford.
- Stiglitz, J. E. (2020). *Capitalismo progresista. La respuesta a la era del malestar*. Taurus.
- United Nations Development Programme - UNDP (1990). *Human Development Report 1990*. UNDP. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990encompletenostats.pdf>
- Vargas, D., y González, J. C. (2018). El efecto de las instituciones en el crecimiento económico de América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), 329-349. <https://doi.org/10.18504/pl2651-013-2018>
- Velásquez, E., y Gutiérrez, A. (Eds.) (2006). *Crecimiento económico y desarrollo humano en Venezuela: Una evaluación de su posible doble causalidad*. Consejo de Economía Nacional y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- World Bank (2005). *The impact of higher oil prices on low income countries and on the poor*. Energy Sector Management Assistance Programme (ESMAP); ESM 299. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/f76492dc-18c2-5dcd-9be5-d7d9ec98b4a5>